# ATENTADO CONTRA FEDERICO CANTONI

SAN JUAN, marzo 12. — El senador nacional doctor Aldo Cantoni, envió un telegrama al ministro del Interior, doctor Melo, denunciando que informaciones de Tucumán le hacen saber que ha sido detenido el ex gobernador Federico Cantoni. Agrega que esta detención coincide con las versiones circulantes, según las cuales se asegura que cuando Correa Arce, asumiera el gobierno se aprovecharía la circunstancia para atentar contra la vida del ex gobernador. Finalmente dice que Correa Arce es enemigo personal enconado del ex mandatario, y que se le efectuaron disparos, resultando herido uno de los acompañantes del citado político.

# SUSPENDIERON HOY A M. DE HOZ



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Miércoles 13 de Marzo de 1935. — Nro. 2460.

## Lo Acusan de Defraudador y Malversador

Un público numeroso sigue con gran atención el desarrollo de la sesión

### TODAS LAS RESOLUCIONES SON APROBADAS POR UNANIMIDAD

*LA PLATA, marzo 12. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.40 horas con asistencia de setenta y tres de sus miembros, a pesar de que en la casa había 81 diputados.*

*Después de rendirse un homenaje al diputado Puricelli, habló el diputado Versura, quien dijo que bastaba la enunciación del pedido de juicio para que las sesiones extraordinarias fueran prorrogadas. Puesta a votación la moción en el sentido de ampliar el período de las sesiones extraordinarias a los efectos del juicio político, es aprobado.*

*Luego se dió lectura al despacho de la Comisión de Elecciones, que aconseja la incorporación del señor Adelico Acosta (h.), en reemplazo del señor Puricelli, prestando aquel juramento e incorporándose de inmediato.*

### SE TRATA EL PEDIDO DE JUICIO POLITICO

En nombre de los firmantes habló Huiffi, quien dijo que apoyaba el pedido de juicio, recordando que el gobernador ha tenido en su gobierno a ministros de gobierno como Moreno, Svallenda y Lamadrid, quienes vieron entorpecida su labor por la incapacidad de Martinez de Hoz, quien se ha apartado de la Constitución al constituir el gabinete con hombres ajenos a la provincia, que ni siquiera reunen las condiciones para ser ministros.

Pidió que se recabaran todos los antecedentes que fueran necesarios y que los mismos se destinen a una comisión especial.

Uzal apoyó la moción proponiendo que la Cámara se encuadrara en la ley del 15 de octubre de 1909, sobre juicio político, en cuanto es aplicable con respecto a disposiciones constitucionales en vigor.

Sánchez Viamonte, sostuvo que dicha ley está en vigencia y debe cumplirse sin necesidad de ninguna declaración previa.

Versura aprobó la indicación de Uzal y puesta a votación la misma es aprobada por unanimidad.

La comisión quedó compuesta por Versura, Pérez Herrera, Díaz Araya y Bronzini.

De inmediato se pasó a cuarto intermedio reuniéndose la citada comisión para estudiar el capítulo de cargos. Eran las 17.25 horas.

#### SE REANUDA LA SESION

A las 20.16 horas se reanuda la sesión de Diputados. Por secretaría se da lectura a un extensísimo despacho producido por la Comisión y el cual lleva la firma de todos los miembros.

El documento dice en síntesis lo siguiente:

"Acusar ante el Senado al gobernador por los delitos cometidos durante el desempeño de sus funciones y la falta de cumplimiento de sus deberes en el cargo, como resulta de los hechos que a continuación se mencionan y otros que podrán surgir de una investigación.

En tres años de actuación Martinez de Hoz, no ha logrado asegurar el normal funcionamiento de la administración, como consecuencia de los cambios repentinos de gabinete y la dirección de las dependencias autónomas a cuyos directores ratificaba su confianza por un lado, desautorizándose luego con intervenciones directas las gestiones administrativas y políticas.

Ha pretendido despojar de su investidura a funcionarios que solo pueden ser removidos por resolución del Senado.

El documento habla luego de la tolerancia del juego, de la reorganización de la policía y se refiere a los propósitos de Martinez de Hoz, el cual en una declaración terminante, pretende cambiar el sistema de régimen gubernativo de nuestra Constitución, a la que juró dos veces su fidelidad.

Menciona luego la ideología de los actuales ministros y establece que el gobernador ha malversado, derrochado y defraudado los fondos públicos.

Luego establece que se nombre una comisión de cinco miembros para que la Cámara sostenga ante el Senado su acusación.

#### SE PIDE LA SUSPENSION DEL GOBERNADOR

Uno de los redactores del capítulo de cargos, dijo que corresponde como medida preventiva, suspender en sus funciones de gobernador al acusado y dirigirse al Senado, solicitando la adopción de una inmediata medida.

Versura que firma el despacho dijo que figuran en los gastos, el arreglo de un baño, la compra de colchones alfombras y cortinas y otros artículos para la casa del gobernador de la Capital Federal, cuyos servidores cobran sueldos que eran luego imputados al gobierno provincial.

Luego el socialista Bronzini, se mostró de acuerdo al despacho de la comisión.

Terminados los discursos de Versura y Bronzini, fué puesto a votación en general el despacho siendo aprobado por ochenta votos o sea por unanimidad.

Se trató seguidamente en particular, hablando Sánchez Viamonte, quien manifestó que el partido Demócrata era tan responsable como el gobernador de lo que había ocurrido por haberlo encubierto hasta el momento.

Uzal respondió que por carecer la Cámara de tiempo no podía contestar aquel cargo.

Seguidamente se aprobaron por unanimidad en particular, los cinco artículos del despacho, nombrándose de inmediato la comisión acusadora la que está integrada por los diputados Kaiser, Uzal, Versura Huifi y Sánchez Viamonte, autorizándose a la presidencia para que solicitara del Senado, se constituyera de inmediato, citando a comparecer a la comisión.

Luego se levantó la sesión cuando eran las 23.15 horas.

#### LA SESION DEL SENADO

LA PLATA, marzo 12. — Se reunión bajo la presidencia del doctor Miguez, el Senado y siendo las 23.35 horas, tomándose nota de la comunicación de Diputados sobre el juicio político al gobernador.

Obregón manifestó que dada la gravedad del asunto en debate debía ser considerado de inmediato, haciendo moción de que se invitara al presidente de la Suprema Corte para que se presidiera el Cuerpo desde ese momento.

Esa indicación fué aprobada por unanimidad, pasándose a

(CONTINUA A PAG. 2).

## El Dr. Alvear Llegó Ayer a Paraná

## Los Que lo Defenderan En el Juicio

Integra la lista de defensores el senador Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, Marzo 12 —Debido a las versiones de que en la Quinta Presidencial, de Olivos, se estaba realizando una reunión de ministros y dirigentes demócratas para tratar de resolver la situación del gobernador Martinez de Hoz, en la Casa de Gobierno se desvirtuó dicha versión, informándose que no se había llevado a cabo ninguna reunión política ni ministerial en la Quinta de Olivos y que en cuanto concernía a los sucesos de Buenos Aires, el Ejecutivo Nacional no tenía más vinculación que la que podía tener el gobierno nacional del desarrollo de los sucesos.

#### LOS DEFENSORES DEL GOBERNADOR

LA PLATA, Marzo 12. — Pocos minutos antes de iniciarse la reunión de la Legislatura, se supo que el gobernador había designado defensores de sus actos en el gobierno, los cuales serían el ministro de Gobierno Dr. Meabe, el senador Sánchez Sorondo, el Dr. Carlos Ibarguren y el ex fiscal de Estado Dr. Silva Riestra.

### La Pequeña Entente y el pacto Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, Marzo 12.— La cancillería recibió una nota del ministro de Rumania en nuestro país, poniendo en conocimiento que la Pequeña Entente y Yugoeslavia han suscripto su adhesión al pacto antibélico Saavedra Lamas con ciertas reservas.

### No se reunió la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes

BUENOS AIRES, Marzo 12.— No se reunió la comisión investigadora del Comercio de Carnes, debido a la ausencia de dos de sus miembros.

### Coordinarán sus servicios dos ferrocarriles

BUENOS AIRES, Marzo 12.— El procurador general de la Nación se expidió favorablemente en la consulta que le hicieron los Ferrocarriles del Sud y Oeste, para coordinar sus servicios

## ¡Y No Alcanzo a Acristianarlo!



Un drama hondo e intenso se registró ayer en la vía pública: una señora, Da. Ramona Viuda de Forestier, trató desesperadamente de llegar hasta la iglesia más próxima a fin de cristianar a un hijito de diez meses que se moría. Rapido y ligero se dirigió desde su vivienda, situada en "El Pozo", con destino al sagrado lugar donde el hijo de sus entrañas recibiría los óleos bautismales. Pero al llegar a la entrada del Puente Colgante la criatura exhalaba su último suspiro. Gritando su dolor, la infeliz madre permaneció en aquel lugar hasta que varias personas, condolidas e impresionadas ante esta escena, la condujeron hasta una casa de familia próxima, en cuyo lugar obtuvimos esta nota gráfica. (Información Página 8)

## Melo Envió un Telegrama Al Gobernador de San Juan

### SE REFIRIO EN EL MISMO A LA DETENCION DE FEDERICO CANTONI

BUENOS AIRES, Marzo 12.—El ministro del Interior envió al gobernador de San Juan un telegrama, anunciándole que ha recibido un telegrama del senador nacional doctor Aldo Cantoni, el cual expresa que su hermano Federico ha sido privado de su libertad y que se le hicieron disparos de armas largas, hiriéndose a uno de sus acompañantes.

Dice que comprendiendo el respeto que el Poder Ejecutivo Nacional debe guardar a las autonomías provinciales pone el hecho en su conocimiento en la seguridad de que los referidos ciudadanos, como todos los residentes de la provincia, encuentren las garantías otorgadas por las leyes.

También dirigió el doctor Melo un telegrama al senador nacional Aldo Cantoni, diciéndole que la denuncia ha sido puesta en conocimiento del presidente de la nación y del gobernador de San Juan y agrega que confía en que el doctor Federico Cantoni contará con las garantías que establecen las leyes para los habitantes de la Nación Argentina.

### Alvear regresará el sábado a Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 12.— El doctor Marcelo T. de Alvear regresará a esta capital el sábado próximo.

## Martinez de Hoz Se Encuentra Acompañado de Nacionalistas

### SE ASEGURA QUE LOS MISMOS TIENEN EL PROPOSITO DE RESISTIRSE EN CASO DE COMUNICARSE ALGUNA MEDIDA CONTRA EL GOBERNADOR

LA PLATA, marzo 12. — Mientras en la Legislatura la Comisión Especial de Diputados se reunía para iniciar el estudio del capítulo de cargos, en la Casa de Gobierno se encontraba el senador Sánchez Sorondo celebrando una prolongada conferencia con el ministro Meabe.

En esos momentos el gobernador dispuso que se abrieran las puertas de su despacho, pudiéndose apreciar que una cantidad de personas lo rodeaban, figurando entre ellos políticos y funcionarios.

También pudo comprobarse, que en el interior del salón de recepciones se hallaban unas cuarenta personas de filiación netamente nacionalista, circulando la versión, que no ha podido ser confirmada, que los mismos opondrán resistencia en el supuesto caso, de que la comisión designada por la Legislatura llegara a la Casa de Gobierno para comunicarle la suspensión del gobernador.

El ex ministro doctor Sola, en momentos en que se dirigía a la Legislatura, tuvo un altercado con varios nacionalistas, interviniendo la policía y evitando que se produjera un gran desorden.

## En Diamante y Crespo Se Proclamo la Formula

La llegada del jefe del radicalismo se efectuó sin haber sido anunciada previamente

### HOY PROSEGUIRA SU JIRA POLITICA

PARANA, marzo 12. — A las 9 horas llegó a Crespo la delegación que preside el Dr. Alvear, efectuándose pocos momentos después la proclamación de la fórmula gubernativa.

Ese acto se realizó ante una nutrida concurrencia que vivaba entusiastamente a los dirigentes del radicalismo y a la fórmula Tibiletti - Lanus.

Hablaron el Presidente del Comité de Paraná - Campara, Dr. Atanasio Eguiguren, el Dr. Alvear, los candidatos Tibiletti y Lanús, el doctor Cantilo y otros.

Momentos después la delegación se dirigió a esta ciudad, donde llegó a las 10.30 horas, sin haberse anunciado su arribo.

#### La proclamación en Diamante

PARANA, marzo 12. — El Dr. Alvear, que llegó por la mañana, procedente de Crespo, estuvo en el hotel descansando, y alrededor de las 17 horas se dirigió en automóvil a Diamante, en donde se efectuó la proclamación de la fórmula radical.

Lo acompañaban la mayoría de los delegados del Comité Nacional.

El acto de la proclamación se efectuó en la plaza Sarmiento, ante la presencia de unas 3.000 personas, hablando el Dr. Alvear, quien dijo que tenía la absoluta seguridad del triunfo en Entre Ríos.

Luego habló el Dr. Tibiletti, que hizo conocer los puntos principales de su plataforma electoral y la obra caminera que se propone realizar desde el gobierno.

Hablaron también el Dr. Cantilo, Bosatti, Tamborini y otros, dándose luego por terminado el acto en medio de los aplausos del público.

Pasadas las 23 horas, el Dr. Alvear llegó al hotel, creyéndose que mañana proseguirá su jira por el interior de la provincia, dirigiéndose a La Paz.

## El Capítulo de Cargos Contra Martinez de Hoz

BUENOS AIRES, marzo 12. — Firmado por los diputados Lastra, Maggi, de las Carreras y otros se dió a la publicidad el capítulo de cargos contra el gobernador de la provincia a quien acusan de los siguientes delitos y fraudes:

1o.—Haber desorganizado y desquiciado la administración de la provincia y como consecuencia haber prescindido sin causa justificada de sus colaboradores del gobierno.

2o.—Haber prescindido de los principios de la Constitución que había jurado respetar llevando a las altas posiciones del gobierno a personas que no reunen condiciones institucionales para el desempeño de los cargos y haciendo pública profesión de sus principios anti-democráticos, combatiendo nuestras instituciones republicanas.

3o.—Haber evidenciado notoriamente su inconducta política e incapacidad para el desempeño del cargo.

4o.—Haber derrochado y defraudado fondos públicos.

5o.—Tener desintegrado el poder judicial en términos que ocasiona serios trastornos en el funcionamiento de aquel.

6o.—Haber utilizado la influencia de su investidura oficial para beneficio de sus intereses particulares y en perjuicio de las instituciones.

## Asistieron a la Sesion Del Senado 38 Miembros

### SE RESOLVIO CITAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA TRATAR LA SITUACION DEL GOBERNADOR

LA PLATA, Marzo 12.— A las 15.10 horas se reunió el Senado, bajo la presidencia del señor Edgardo Miguez y con la asistencia de 38 de sus miembros. Solamente faltaron tres senadores del sector Demócrata Nacional.

Iniciado el acto por secretaría se dió lectura a las numerosas notas enviadas con motivo de los sucesos ocurridos el 7 de febrero y en donde el gobernador fué repuesto por el gobierno nacional.

También se dió cuenta de las notas del Poder Ejecutivo sobre la designación de los nuevos ministros y el pedido de acuerdo para la designación de contador y sub contador de la provincia.

#### MOCION PARA CITAR A LA ASAMBLEA

El senador Obregón propuso que se aceptara la convocatoria a sesiones extraordinarias y que se citara a la Asamblea para las 16 horas a fin de considerar el juicio político al gobernador.

El socialista Moeno, en nombre de su sector se adhirió a la proposición. Puesta a votación la indicación de Obregón es aprobada por unanimidad.

De inmediato y como la presidencia advirtió que no había más asuntos que tratar, se levanta la sesión, trasladándose sus miembros a la Cámara de Diputados.

# OTRA FARSA DEL G. DE LA NACION

## La Junta Para Combatir la Desocupación

El gobierno nacional que preside el general Justo no se distingue por nada que importe un progreso para la república. En cambio se le motejará como a los reinados de la antigüedad por su tendencia a gobernar por intermedio de entidades al margen de la Constitución, tal como las juntas, pequeños ministerios, costosos e inútiles.

Todos los asuntos de cierta importancia se entregan a comisionados y estos a su vez crean verdaderos departamentos burocráticos donde se gasta mucho papel, se formulan proyectos a diestra y siniestra para en definitiva no hacer nada práctico.

Y si no ahí está el formidable fracaso de la junta creada para combatir la langosta, que no hizo otra cosa que invertir millones de pesos en personal para mirar llegar las mangas, mientras estas devoraban los sembrados.

Cuando todos los hombres prácticos aconsejaban la compra del acridio, forma única de hacer algo positivo, por cuanto no solamente se estimula a los agricultores interesados en defenderse, sino también a la gente modesta de la campaña, a los desocupados y hasta a los niños.

Ahora tenemos funcionando la junta para combatir la desocupación, entretenida en levantar el tercero o cuarto censo, elaborando resultados ficticios y yendo a buscar gente sin trabajo, como en el Chaco, donde hacen falta brazos.

Y desocupados no son únicamente los grupos de hombres de vida trashumante, no pocos de los cuales están convertidos en verdaderos profesionales de la desocupación; los hay de distintas categorías, diplomados, técnicos, artesanos, maestros, empleados, que no figuran en esos censos confeccionados a la violeta y para nada, es decir para justificar la existencia de personal oficinesco.

Desde hace varios años la gente que carece de trabajo clama por conseguirlo sin que al gobierno se le haya ocurrido la manera de solucionar tal problema. En tres años de administración pudo haberse encarado el asunto y mucho se hubiera conseguido queriendo.

El poder ejecutivo de la nación tiene en sus manos una ley, la del "Homestead", que parece haber sido sancionada con vistas a épocas de paralización en las ciudades.

Ella autoriza al gobierno a poblar las tierras fiscales, distribuyéndolas entre familias trabajadoras y al autorizar esa población se sobreentiende que no se trata de decirles; ahí tienen campo, cultívenlo.

No, lo que se quiere es una colonización racional y que los pobladores cuenten con la ayuda del Estado en elementos de trabajo y alimentación por un tiempo prudencial.

En el Norte, como en el Sur existen grandes extensiones de campos aptos para la agricultura y allí han podido ubicarse a miles de familias que con la buena cosecha de este año, no solamente ellas se encontrarían en condiciones de poder desenvolverse, podrían haber dado ocupación también a los hombres solos.

Pero para una empresa de tal naturaleza no se necesita junta alguna, cuando el ministerio de Agricultura cuenta con la Dirección de Tierras y Colonias, con los agrónomos regionales, con la dicha Defensa Agrícola y con infinidad de resortes administrativos que consumen centenares de miles de pesos estérilmente.

En un país como la Argentina el exceso de desocupación solo se explica por la desidia de los poderes públicos, cómodamente instalados en la Capital Federal sin otro pensamiento que el de vivir usufructuando la renta fiscal.

¡No hemos visto andar en nuestra provincia un funcionario de la junta tratando de averiguar donde había desocupados? ¿Y para qué? ¿Acaso para ofrecerle los medios de obtenerlo? No. Para anotarlos en las planillas e informar a sus superiores, como se establece cuanto ganado existe en tal o cual establecimiento rural.

¿Qué hace el gobierno nacional, con su junta, por los obreros carentes de trabajo? Hasta este momento, en los tres años de la presidencia Justo y de su ministerio de Agricultura, levantar censos, pedir informes y crear oficinas. Que es para lo único que sirven organismos como el de referencia.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## Sesiono Brevemente la Asamblea Legislativa

### Fué reconocido como gobernador constitucional el señor Martinez de Hoz

### DESARROLLO DE LA SESION

LA PLATA, marzo 12. — A las 16.10 horas se constituyó la Asamblea Legislativa con la asistencia de 38 senadores y 72 diputados.

Luego por secretaría se dió lectura a la copia del acta de reposición del gobernador de la provincia, efectuada por el interventor nacional.

#### LA REPOSICION DE MARTINEZ DE HOZ

Obregón se expidió en favor de la aprobación de una declaración por la que se declara sin valor la aceptación de la renuncia presentada por Martinez de Hoz el 7 de febrero e insistió que ante los hechos consumados, correspondía declarar inexistente lo actuado en la Legislatura en aquella fecha y admitir y reconocer la reasunción del mando gubernativo en virtud de la intervención dispuesta por el gobierno federal.

Leiva en nombre del sector socialista, dice que los socialistas acatan la moción en el deseo de facilitar el procedimiento del juicio político.

A continuación la presidencia pone a votación si se declara inexistente lo actuado por la Legislatura el 7 de febrero y es aprobada por unanimidad.

Se vota si se reconoce a Martinez de Hoz como gobernador repuesto en su cargo por el interventor federal y se aprueba.

El presidente de la asamblea, señor Miguez, pronuncia breves palabras para declarar solemnemente que Martinez de Hoz había sido reconocido por la asamblea como gobernador constitucional de la provincia de Buenos Aires.

Luego se levanta la sesión a fin de que ambas cámaras se reunan separadamente a fin de iniciar el procesamiento del gobernador.

## EL MOVIMIENTO GRIEGO HA SIDO DOMINADO AYER

### VENIZELOS LOS ABANDONO A LOS REBELDES Y HUYO EN UN BUQUE

ATENAS, marzo 12. — El Sr. Venizelos, líder de los revolucionarios griegos huyó de Creta a bordo del destróyer Averoff.

Se informa que el gobierno controla totalmente ahora la isla de Creta y otras islas del Mar Egeo.

El movimiento se considera totalmente aplastado. Un comunicado oficial anuncia que durante la revolución hubo 25 muertos y 24 heridos por ambas partes.

El general Debes a quien los rebeldes tenían prisionero ha informado que volvió a hacerse cargo del mando de las fuerzas militares de dicha isla.



## La Empresa de Omnibus de la Linea D Da Lugar a un Serio Conflicto

### Después del intento de imponer al personal un salario de hambre, declara cesantes a varios empleados

### EL DERECHO DE AGREMIACION, CASTIGADO

Entre la empresa de ómnibus de la letra D. y sus obreros, guardas y motormans ha quedado ayer planteado un serio conflicto por intereses encontrados, según nos manifiestan los últimos, por intermedio de una delegación que ayer nos visitó.

Al conocer semejantes condiciones verdaderamente leoninas los obreros resolvieron agremiarse para defender sus derechos y formar un sindicato.

En [illegible] la empresa de esa actitud defensiva resolvió dejar cesantes a los integrantes de la asociación, lo cual significaba una odiosa represalia.

Naturalmente que los trabajadores deberán buscar el apoyo de la ley, pues que nadie tiene derecho a quitar el pan a los que tan duramente sin una causa justificada se lo ganan y no lo es, no puede serlo el agremiarse y formar sindicatos reconocidos hoy por la Constitución, y por la ley al dar representación a patrones y obreros en la formación del Departamento del Trabajo.

Dentro de la justicia EL ORDEN estará siempre del lado de los oprimidos.

Ya escritas estas líneas anoche se reunió el Sindicato de Obreros de la línea D. de ómnibus y resolvió:

Vista la negativa del administrador de la empresa, señor Garro, de retirar las condiciones impuestas, decretar el paro por tiempo indeterminado.

VISTA PARCIAL DE LA ASAMBLEA celebrada anoche y obreros de la empresa de ómnibus duraron hasta esta madrugada por los que integran el nuevo Sindicato de empleados de la línea D. Las deliberaciones

Nos dijeron los obreros que días pasados la empresa les notificó que debían aceptar las siguientes condiciones de trabajo:

1o.: Trabajar 14 horas, cobrando solamente 8, con la advertencia que no se pagarían extras.

2o.: El jornal sería de pesos 0.35 centavos la hora para los guardas y 0.45 para los motormans, trabajando 24 días al mes.

Al conocer semejantes condiciones verdaderamente leoninas los obreros resolvieron agremiarse para defender sus derechos y formar un sindicato.

En conocimiento la empresa de esa actitud defensiva resolvió dejar cesantes a los integrantes de la asociación, lo cual significaba una odiosa represalia.

Nturalmente que los trabajadores deberán buscar el apoyo de la ley, pues que nadie tiene derecho a quitar el pan a los que tan duramente sin una causa justificada se lo ganan y no lo es, no puede serlo el agremiarse y formar sindicatos reconocidos hoy por la Constitución y por la ley al dar representación a patrones y obreros en la formación del parlamento del Trabajo.

Dentro de la justicia EL ORDEN estará siempre del lado de los oprimidos.

Ya escritas estas líneas anoche se reunió el sindicato de obreros de la línea D de ómnibus y resolvió:

Vista la negativa del administrador de la empresa, señor Garro, de retirar las condiciones impuestas, decretar el paro por tiempo indeterminado.

## LA DISPUTA DEL GRAN PREMIO DEL AÑO 1935

### QUEDO TERMINADO EL SELLADO DE LOS COCHES QUE INTERVENDRAN EN LA PRUEBA

*BUENOS AIRES, marzo 12. — Esta mañana comenzó el sellado de los coches que participarán en el Gran Premio Internacional 1935, tarea que se terminó a las 18 horas.*

*Mañana a las 24 horas será largada la carrera frente al monumento de los Españoles, siendo la primera etapa hasta la ciudad de Mendoza.*

## LA EXPORTACION EN LOS DOS PRIMEROS MESES DE 1935

### EN TODOS LOS RENGLONES SE NOTA UN GRAN AUMENTO

BUENOS AIRES, marzo 12. —

Se ha dado a la publicidad un informe, sobre las exportaciones en los dos primeros meses del año 1935.

Las exportaciones alcanzan, excluido el metálico a 297.274.000 de pesos contra 280.455.000 pesos del mismo período del año 1934, lo que representa un aumento del seis por ciento. La cantidad de productos embarcados aumentaron en un cinco por ciento con respecto a igual período del año anterior.

## Está por terminar la huelga de Cuba

LA HABANA, Marzo 12. — El gabinete estableció la pena de muerte.

El presidente de la República manifestó a la United Press que la huelga es un caso perdido. El alcalde de La Habana, dijo que la huelga terminará a más tardar dentro de 72 horas.

## El viernes deberá sesionar la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, Marzo 12. — La Cámara de Senadores ha sido citada para el viernes próximo a fin de dar entrada a los proyectos financieros [illegible] cados por la Cámara de Diputados.

## Se derrumbó la tribuna donde se hallaba Alvear

PARANA, Marzo 12. — En circunstancias que se realizaba en Crespo la proclamación de la fórmula radical, la tribuna en la que se encontraban los doctores Alvear, Tamborini, Ferreyra, Cantilo, Guido y otros dirigentes, se desplomó debido al exceso de personas, resultando algunos contusos, entre ellos Alvear, quien recibió una lesión en el hombro que no reviste gravedad.

## HORAS DE EXPECTATIVA SE VIVIO EN LA PLATA

### CIRCULO EL RUMOR DE QUE HABIAN SIDO SECUESTRADOS CUATRO LEGISLADORES SOCIALISTAS

*LA PLATA, marzo 12. — La ciudad vivió horas de expectativa con motivo de la reunión de la Legislatura.*

*En los alrededores del Palacio Legislativo se había instalado un público numeroso que era contenido por las fuerzas policiales a prudente distancia.*

#### LA LLEGADA DE LOS LEGISLADORES

Los legisladores comenzaron a llegar poco después de las 14 horas, llegando recién el grueso de la representación demócrata poco antes de iniciarse las sesiones.

El acceso a la Legislatura era rigurosamente fiscalizado.

En la rotonda de acceso a los dos recintos legislativos se habían dispuesto soldados armados con carabinas que por orden del ministerio de Gobierno habían sido enviados a disposición de sus autoridades.

#### LA LABOR EN LA CASA DE GOBIERNO

*Por su parte el gobernador y sus ministros se encontraban desde temprano en sus respectivos despachos.*

*El primer magistrado suscribió dos decretos, mientras se proyectaba en la Legislatura todo lo concerniente al juicio político.*

*Por uno de ellos se exonera al jefe del Escuadrón de Seguridad señor Andrés Pont Lezica y por el otro se le nombra en su reemplazo a Raúl Merello.*

#### CIRCULO LA VERSION DE QUE CUATRO DIPUTADOS HABIAN SIDO RAPTADOS

Mientras la Legislatura se disponía a constituirse, circularon versiones que los diputados socialistas Lombardo, Parral, Oslan y Lemos, habían sido raptados, pero luego se comprobó que los nombrados habían descendido del tren que los conducía a La Plata en Villa Elisa, debido a que en el mismo viajaban grupos de jóvenes con distintivos nacionalistas que los provocaban.

Desde Villa Elisa hicieron el viaje en ómnibus.

## El Juicio a M. de Hoz

(VIENE DE LA PAG. 1ra.).

cuarto intermedio por diez minutos para cumplir con aquel requisito.

SE REANUDA LA SESION

A pesar de haberse resuelto un cuarto intermedio de diez minutos, la Cámara no reanudó sus deliberaciones sino a las 0.50 horas.

La sesión se inició bajo la presidencia del presidente en ejercicio de la Suprema Corte de la provincia Dr. Ismael Casaux Alsina.

Este tomó juramento especial a los presentes. A continuación el doctor Miguez manifestó que como durante dos años había desempeñado la cartera de Obras Públicas del Gobierno de Martinez de Hoz, se excusaba de participar en el debate, solicitando permiso al cuerpo.

Luego se invitó a la comisión acusadora de la Cámara de Diputados a concurrir ante el Tribunal, manifestando entonces el señor Versura, que aquélla solicitaba unos minutos de espera, pues tenía que dar término al capítulo de cargos.

Se espera por momentos que se reanude la sesión.

### Fué suspendido en sus funciones el gobernador

LA PLATA, marzo 13.— (2.30 horas). — El Senado, luego de un breve debate, resolvió dar traslado de la acusación al gobernador y suspenderlo en sus funciones. Esta decisión se adoptó por unanimidad, levantándose la sesión a las 2.15 horas de esta madrugada.



# EL PRINCIPIO DEL FIN, EN BS. AIRES

Ya están frente a frente los primates del gobierno usurpador de la provincia de Buenos Aires.

La Legislatura, reunida ayer, ha dado el primer paso preparatorio hacia el juicio político, al declarar sin efecto su resolución anterior, en que desconocía al gobernante, señor Martínez de Hoz.

Esa medida implica, lisa y llanamente el repudio total al Poder Ejecutivo, es decir, la subversión. Y la Constitución Nacional en sus artículos 5o. y 6o. dice que cuando en las provincias está subvertido el régimen político es el caso de intervenir ampliamente para volverlo a la normalidad.

Pero desde ya se anuncia que el gobierno nacional adoptará una de esas actitudes de la política oligárquica: garantizará el funcionamiento de las Cámaras para que procedan de acuerdo a sus planes y el conservadorismo se mantenga en el poder.

He ahí la diferencia que señalábamos ayer entre el actual Presidente y el doctor Roque Sáenz Peña.

El conservadorismo se deshace, pero desde la Casa Rosada se busca galvanizarlo artificialmente y se usa de la técnica de Maquiavelo.

El gobernador de Buenos Aires caerá, arrojado del poder por sus correligionarios de ayer, pero para los hombres del gobierno nacional eso no les afecta mayormente, mientras queden sus congéneres, los presuntos generadores del 6 de septiembre.

Son manotones de ahogados, porque el pueblo los barrerá en los primeros comicios y no podrán mantenerse contra la fuerza avasalladora del radicalismo en marcha.

La Legislatura hará la parodia de un juicio político, cuya solución está prevista desde que la oposición cuenta con la mayoría suficiente, con más los votos socialistas dispuestos a colaborar en el derrumbe del gobernante.

Sólo que sus adversarios están en la misma categoría, ni el uno ni los otros tienen representación legítima, son productos de la dictadura uriburiana, de un hurto institucional cuyos precedentes sólo se encuentran en los días que precedieron a los movimientos revolucionarios de 1893, bajo el sistema que entonces se llamó "razón de Estado".

Pero las consecuencias de esta farsa se verán dentro de poco y que no se burla al pueblo con la impunidad que creen los actores de ahora.

El principio del fin, ya se ha iniciado.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# BARRIO QUINTA IRIONDO: CAMPO DE FACIL "COSECHA" PARA LOS CACOS



DESDE QUE SE INICIARON LOS CARNAVALES hasta ahora, se han producido en el floreciente Barrio Quinta Iriondo, más de treinta robos con escalamiento y fractura. La falta de vigilancia en esa poblada zona, es absoluta. Solamente dos agentes y un soldado del Escuadrón tienen a su cargo, día y noche, el cuidado de tantos intereses en un barrio populoso como el que nos ocupa. Estas son algunas de las casas donde los cacos hicieron de las suyas con una audacia y una sangre fría propias de quien está seguro de la impunidad. Arriba: Luciano Torrent 2738, Luciano Torrent esquina San Jerónimo — almacén dos veces visitado por los ladrones — y cuatro casitas de calle Pedro Ferri 2716, 2724, 2726 y 2736, cuyos moradores fueron desagradablemente sorprendidos por los amigos de lo ajeno. Abajo: Casitas de calles Pedro Centeno 2867 y y 9 de Julio 4645 ( 4655, 4885 y 4889, que también fueron desvalijadas en el lapso de tiempo comprendido entre el 2 y el 10 del corriente mes

La falta de vigilancia en Barrio Quinta Iriondo ha motivado diversos comentarios publicados en estas mismas páginas. Pero ninguna medida se ha tomado hasta ahora, con evidente perjuicio para los numerosos pobladores de esa densa y progresista barriada del norte de la ciudad.

Ello viene a confirmarse con los últimos robos cometidos en esa jurisdicción, que en menos de diez días ha sufrido un verdadero azote en lo que respecta a visita de ladrones. Además de las propiedades cuya fotografía insertamos en esta edición, los amigos de lo ageno han penetrado, desde el día 2 al 10 del corriente, en más de treinta casas del barrio que nos ocupa. Como dato ilustrativo estamos en condiciones de asegurar que hubo una noche en que los cacos visitaron más de diez casas.

Con una audacia singular, la mayoría de las veces penetran por las banderolas o abren las celosías de las ventanas. Una vez en el interior de las habitaciones, provistos de linternas registran y luego de tomar lo que encuentran, desaparecen sin dejar rastros. Es digno de hacer notar también que los ladrones solamente llevan ropas o dinero, por lo que mediante una acción policial rápida y eficaz no sería muy difícil individualizarlos.

Pero para ello sería necesario que la superioridad diera intervención a la División de Investigaciones, sin perjuicio de aumentar el personal de la comisaría de la zona, insuficiente para atender como es debido una barriada tan importante como la mencionada.

Esto es lo que más falta hace. La comisaría o mejor dicho el destacamento Barrio Oser, que actualmente tiene bajo su jurisdicción lo que correspondiera a Los Hornos, tiene solamente dos agentes y un escuadrón, en cada turno; cantidad ínfima en comparación con la enorme longitud del distrito que abarca desde las vías del F.C.S.F., calle Río de Janeiro hasta el puente del C. A. en Villa Calcagno y desde la Avenida Rivadavia hasta el límite con la comisaría de Barranquitas.

Este factor — la escasez de vigilancia — favorece cuantiosamente a los ladrones para cometer sus fechorías. Podemos agregar que la ineficacia policial es tal, que nunca se ve un agente recorrer las calles en horas de la noche. ¿Será inútil repetir que es tiempo ya que la Jefatura de Policía tome cartas en el asunto, aumentando el plantel de agentes, cuando menos a diez hombres por turno?

Los vecinos, varios a quienes consultamos, manifiestan que no denuncian los robos que se cometen en sus propiedades en razón de que no se toma nota de los mismos y que, desengañados por la ineficacia de la policía, están organizando la forma de que dentro de poco los ladrones encuentren la horma de sus zapatos. Y como buen principio, ya se han combinado varios entre sí para vigilar de noche, las casas de familiares y amigos cuando estos tienen necesidad de alejarse por pocas horas.

## Piden Mejoras Los Vecinos de Barrancas

Llegaron a esta capital los miembros de la comisión de fomento de Barrancas, departamento San Jerónimo. Concurrieron al Ministerio de Hacienda, entrevistándose con el Ing. Casella, a quien hicieron entrega de un memorial que lleva la firma de ellos y de muchos vecinos de la citada localidad. Piden el arreglo del camino que comunica Barrancas con Puerto Aragón, que se encuentra en muy mal estado como consecuencia de las últimas lluvias. Hablaron de varias obras que la comuna tiene en proyecto, como ser habilitación de alcantarillas, solicitando que el Poder Ejecutivo liquide y ordene pagar a la Comisión de Fomento el porcentaje que le corresponde en concepto de patentes y contribución directa.

El ministro tomo nota de todo. Expresó que ordenaría la liquidación y mandaría efectuar por intermedio del Departamento de Vialidad, las obras de mejoramiento solicitadas.

Demás está decir que la aspiración de los miembros de la comuna y de los vecinos no puede ser más justa.

Nos han expresado que el estado actual del camino de Barrancas a Puerto Aragón, es más que lamentable. La comisión de fomento no tiene elementos ni fondos para efectuar las mejoras. De allí la causa por la cual han acudido al gobierno. Regresaron llevando la promesa de que pronto se iniciarán los trabajos en dicha vía carretera y que bien pronto también recibirá la comuna los fondos que le corresponden con lo cual podrá ejecutar las otras obras que proyecta.



## CENTRO DE JUBILADOS

### Reunión del jueves

Como lo hemos informado, mañana jueves se realizará una importante asamblea de Jubilados y Pensionados, convocada por el Centro de Jubilados y Pensionados. Deberá elegir el candidato que sostendrá el Centro en los comicios para la renovación de las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones. A pedido del Centro de Jubilados de Rosario se ha modificado la hora en que se iniciará. Será a las 16 en vez de las 8.30, con el fin de que puedan concurrir todos los delegados de Rosario. Tendrá lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita.

## Informaciones del Correo

Conforme lo hemos adelantado, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, Sr. Canaille, iniciará esta semana una nueva jira de inspección. Visitará las estafetas y oficinas que aun no ha visitado, de los departamentos San Cristóbal, S. Justo, Gral. Obligado, San Javier, Garay, San Justo y las de La Capital.

Como se sabe lleva por finalidad esta inspeción conocer las necesidades de cada oficina para gestionar de la Dirección General de Correos y Telégrafos las mejoras necesarias.

**Movimiento de personal**

Por reciente resolución de la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos se ha registrado este movimiento del personal:

Se traslada como Jefe de Oficina de La Cruz, con asiento en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, al actual jefe de la Oficina de Las Toscas, departamento Gral. Obligado, señor Carlos Alberto Méndez y en su lugar se nombra a Cosme Argerich, actual jefe de la oficina de Fábrica Colón, provincia de Entre Ríos.

—Se asciende de categoría a los mensajeros: Ireneo Guerrero, de esta capital; Alcides José Galbermaier, de la oficina de Pilar, departamento Las Colonias, a Nicolás Szubin, de la oficina de Santo Tomé, departamento La Capital; León Levin, de la oficina de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, y Erdulfo S. Galbermaier, de la oficina de Ing. Boassi.

# EL NUEVO PUENTE SOBRE EL SALADO

### LLEGO LA COMISION DE TECNICOS

Oportunamente hemos informado de las gestiones realizadas a los fines de interesar al Poder Ejecutivo de la Nación para la construcción de un nuevo puente de acceso a esta capital, cruzando el río Salado y bañados adyacentes. Es una obra de gran importancia y de progreso para Santa Fe.

Todo hace creer que el proyecto será llevado a la realidad, en cuanto ayer ha llegado la anunciada comisión de técnicos presidida por el Ing. Carlos H. Palacios e integrada por los ingenieros Jorge Nochetti y Luis M. Zalasar, todos pertenecientes a la Dirección Nacional de Vialidad, con las instrucciones correspondientes a los fines de iniciar los primeros estudios. La comisión de técnicos concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Favaro. Cambiaron ideas acerca de la tarea a emprender. Podemos adelantar que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha manifestado que prestará su más decidida cooperación para que el proyecto sea llevado a la realidad lo antes sea posible.

Una vez que la comisión de técnicos termine los estudios elevará el informe a la Dirección Nacional de Vialidad la que deberá dictar la resolución que corresponda para llevar adelante los trabajos.

## CASA DE GOBIERNO

### En la Gobernación

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, doctor Molinas, quien se ocupó de cuestiones administrativas y recibió a diversas personas conocidas.

**Los Ministros**

Como lo anunciamos en la edición anterior, regresaron los ministros de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública, Dr. de la Vega.

El ministro de Gobierno no ha regresado aun.

**Traslado de oficinas**

Con motivo de las obras de ampliación y mejoras realizadas en el segundo piso de la Casa de Gobierno, son varias las oficinas públicas que dentro de breves días cambiarán de ubicación. La Oficina de Construcciones Escolares ha pasado a la sala habilitada en la manzana. La Dirección de Escuelas Normales y Especiales bajará al primer piso y la Dirección de Vialidad irá al segundo, donde se han realizado las ampliaciones.

**Nombramiento**

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado a Florentino Juan Cena, oficial ejecutor de la Receptoría de Rentas del departamento San Martín, en lugar de Juan P. Luna.

## Ni en las islas hay tanta maciega

Nuestra ciudad, poco a poco y en ciertos barrios, va tomando aspecto de pueblo chaqueño, tal es el abandono edilicio en que se encuentran, con huecos enormes llenos de grandes yuyales, más bien verdaderas maciegas.

Así nos lo hacen notar personas que habitan frente a uno de esos malos sitios ubicado en Ituzaingó entre Mitre y Alvear, que está sirviendo de guarida a gente de mal vivir, lo cual molesta a quienes tienen que soportar espectáculos de tal naturaleza.

## El Mal Estado de Los Caminos en el Norte

Las abundantes lluvias caídas en estos últimos días, como ya lo hemos informado, han abarcado extensas zonas agrícola-ganaderas. Ayer se han recibido algunas informaciones relacionadas con el estado en que han quedado muchas vías de comunicación, especialmente en los departamentos del norte.

De acuerdo con esos informes se hace necesario realizar algunas obras de mejoramiento en los caminos de tierra. Con ello se beneficiará a los colonos, hacendados y comerciantes. En la actualidad hay trechos llenos de zanjas y otras fallas que poco, se afirma, costaría evitarlo. Es por esto que interesamos a la Dirección de Vialidad de la provincia en la seguridad de que todo lo que se realice para dejar en las mejores condiciones posibles a cada camino, será hacer obra de progreso.

No ignora nadie que en los departamentos Vera y General Obligado hay siempre quejas así como en las zonas de la costa por el mal estado de los caminos y mucho más cuando ha llovido tanto, quedando muchos de ellos llenos de agua como una consecuencia de la falta de alcantarillas u obras de desagües que les den salida. Decir esto y agregar que todo se puede dejar en buenas condiciones, es algo que nadie lo puede dudar. Y con esa finalidad de que se ordenen las obras que sean necesarias escribimos estas líneas.

# *Los Atentados del Ferro Carril Santa Fe en Margarita*

En nuestras ediciones anteriores, nos hemos ocupado de la criminal desidia que en muchos puntos de nuestra provincia evidencia el Ferro Carril Santa Fe, y en algunas de nuestras crónicas hemos particularizado el asunto, señalando los atentados que dirige contra el vecindario de Margarita, que debe soportar esos atropellos con la resignación del impotente, pero haciendo ver a esa empresa el repudio unánime que le inspira, despreciando sus servicios.

Con respecto a las notas publicadas en estas páginas, hemos recibido de algunos vecinos de Margarita correspondencias que confirman en un todo nuestras afirmaciones, aplaudiendo nuestra campaña y alentándonos para no desmayar hasta conseguir que las autoridades obliguen al Ferro Carril Santa Fe a dotar de barreras a los pasos a nivel, los cuáles actualmente ofrecen grandes peligros a los que obligados por la disposición del pueblo, deben atravesarlos, pues las vías de esa empresa dividen al pueblo en dos mitades.

Una idea de la poca responsabilidad y de la falta de noción con que obran en esa empresa, la dan las maniobras que se realizan a toda hora del día y que interrumpen el tráfico durante largo rato, habiendo ocurrido casos, como el que con anterioridad hemos señalado, de vagones lanzados sin gobierno a vías muertas y que atraviesan las principales calles de la localidad.

Esto es una verdadera calamidad, y digno de llamar la atención a los funcionarios de la Dirección General de Ferrocarriles, que debe poner coto a todas estas costumbres peligrosas de esa empresa que esquilma a los pueblos con tarifas excesivas, a cambio de mallísimos servicios ferroviarios, ya que en los coches que están en servicio, se denota una falta absoluta de higiene, aparte de los atrasos muy comunes y de la falta de seguridad para los pasajeros.

Los pueblos que tienen la desgracia de ver cruzadas sus calles por las trágicas vías del Ferro Carril Santa Fe, saben muy bien de las verdades que de esa empresa decimos y apoyan nuestra actitud por considerarla inspirada en un concepto de alto valor, para los intereses y la seguridad colectiva.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# Grave Hecho de Sangre en Calchaquí

## *Infirió a su Antagonista Diez Puñaladas Mortales*

**Anteriormente habían estado bebiendo con exceso, originándose luego una acalorada discusión que degeneró en el grave suceso**

### UNA CUESTION DE MUJERES

Un grave hecho de sangre ha ocurrido el 9 del corriente en esta localidad, siendo protagonistas del mismo dos personas residentes en este pueblo, las que después de haber bebido con exceso iniciaron una discusión que después de subir de tono degeneró en el grave suceso que relatamos más abajo, y de resultas del cual resultó un hombre muerto y otro herido.

LOS PROTAGONISTAS.—

Actores de este hecho resultaron dos personas conocidas en este pueblo, que momentos antes habían efectuado varias libaciones, que los pusieron en estado bastante anormal y que fueron, seguramente las que caldearon más los ánimos de los mismos, cuando se trabaron en una discusión que se ha logrado establecer, se originó por cuestiones de mujeres.

Domingo Gómez, de 20 años de edad e Isidro Acosta, fueron los protagonistas resultando el primero muerto de diez puñaladas y el segundo con cinco heridas cortantes de carácter leve.

LA DISCUSION.—

Como decimos en párrafos anteriores, Gómez y Acosta habían bebido con exceso, y en el transcurso de la conversación salió a luz un asunto que parece ser había afectado la amistad de ambos hace algún tiempo y que se relacionaba con mujeres.

Esta conversación muy pronto tomó el cariz de una discusión que poco a poco fué subiendo de tono, llegando al mútuo agravio, lo que sin duda exasperó a los actores, que se trabaron en encarnizada pelea.

En el transcurso de la misma, Acosta desenfundó una cuchilla que llevaba entre sus ropas, infiriendo a su contrincante diez puñaladas que le determinaron una muerte poco menos que instantánea.

Por su parte, Acosta había recibido cinco heridas leves, también de arma blanca y que se supone le fueron producidas por su propia arma al trabarse en pelea.

EL LUGAR DEL HECHO.—

Este grave suceso, ocurrió en un paso a nivel existente a 40 metros del tanque proveedor de agua a las locomotoras del F. C. S. F., hasta donde habían llegado mientras discutían.

INTERVENCION POLICIAL.—

Con el celo y la urgencia que siempre ha demostrado el personal de la policía local, a cuyo frente está el señor Casares, la autoridad se hizo presente en el lugar del hecho, procediendo a la detención de Acosta, quien entregó el arma sin oponer resistencia alguna, comunicándose la novedad al juez de instrucción, quien ordenó, previas las comprobaciones del caso, la entrega del cadáver a los deudos que lo reclamaban.









## *Una Demostración de Afectos en Pilar*



Un aspecto de la demostración que sus amigos le ofrecieron al señor Director de Trabajos Manuales, Don Fabián Fernández, con motivo de su reciente traslado a la ciudad de Santa Fe, fiesta que congregó a numerosas personas y que evidenció el afecto que se captara el obsequiado durante su permanencia en Pilar. (Foto Grella).

# FUE ELOCUENTE LA DESPEDIDA OFRECIDA AL SEÑOR FABIAN FERNANDEZ EN PILAR

**Su traslado a Santa Fe, como Director de Trabajos Manuales, dió motivo a tan cálida demostración de afecto**

### ELECCION DEL CONSEJO ESCOLAR

DON FABIAN FERNANDEZ.—

En varias ocasiones nos hemos ocupado del señor director del Trabajo Manual don Fabián Fernández que desempeñó la dirección del mismo con singular acierto, dando nuevas orientaciones y levantando el nivel del mismo por su contracción y buen desempeño, lo que motiva ahora con motivo de ausentarse del cargo el pesar unánime de la población, de los padres de sus alumnos, de éstos y de las múltiples relaciones que ha sabido granjearse el señor Fernández por su caballerosidad, su fina educación y su trato, cosa que se puso abiertamente de manifiesto en la simpática y espontanea despedida que le ofrecieron en el Plaza y que a pesar del mal tiempo resultó de grandes proporciones por la calidad de los asistentes que de todos los círculos sociales acudieron al mismo.

Francamente como decimos es lamentado su traslado porque en su dirección el Trabajo Manual había logrado un ritmo progresivo que desgraciadamente no podrá ser seguido, por cuanto la capacidad y la experiencia del director Fernández por sus años de servicio, su capacidad y preparación terminal, y la compresión de los programas a desarrollar hicieron del Trabajo Manual de Pilar un ejemplo entusiasta de acción y de enseñanza, que ha sido unánimemente reconocido por el pueblo en general, expresión demostrada en el pesar que causa su traslado por cuanto este año se esperaba del señor Fernández la continuación de esa obra progresiva que necesariamente sufrirá el estancamiento propio de personal nuevo desconociendo las directivas impuestas por el actual director.

No sólo en el ambiente escolar el señor Fernández demostró su dinamismo en la organización de los festivales, en la formación de los cuadros filodramáticos del Atlético de resonantes éxitos el señor Fernández actuó en forma destacada, en la Asociación Vecinal de la Escuela No. 232, actuó en sus comisiones directivas imponiendo ahí también sus dotes en secundar eficientemente desde su cargo a su progreso, y en las actividades sociales como decimos también el señor Fernández aunó todos los espíritus granjeándose arraigadas amistades que se pusieron de manifiesto en la despedida a que hacemos mención en esta crónica.

He ahí sintetizado en pocas líneas las actividades de este director que a su partida ha puesto en todos la tristeza que los caballeros como él de valía dejan en el hondo vacío que será difícil de llenar, por cuanto en el amplio sentido del vocablo don Fabián Fernández ha sido un caballero de destacadas dotes y valores morales superiores, por eso todos le desearon éxitos en su nuevo destino donde llevará el recuerdo amable de las amistades que formó en ésta y que le servirán de aliciente, en la seguridad de que allá en San Francisco donde desarrollará sus actividades reafirmará las cualidades superiores que en ésta le caracterizaron en perfiles propios.

Como prueba el aserto adjuntamos una fotografía tomada por nuestro corresponsal gráfico señor Grella en la despedida ofrecida el viernes pasado en los salones del Plaza, al señor Fernández.

LA DESPEDIDA DEL MAGISTERIO.—

El personal docente de la Escuela Fiscal representado en primer término por la señora directora y el pleno de maestras ofrecieron el sábado por la tarde en los salones del Astral un vermouth de honor al señor director de Trabajo Manual don Fabián Fernández con motivo de ausentarse, cálida y expresiva demostración que puso de manifiesto el arraigo que entre todo el personal de la escuela logró don Fabián. Ofreció la demostración en expresivos y claros conceptos la señorita Beba del Barco que fué contestado por el homenajeado en sencillas y elocuentes palabras.

Olvidábamos agregar que en la despedida del Plaza hecha por sus relaciones hicieron uso de la palabra ofreciendo la demostración el señor Villatta, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Julio César Tuñán, nuestro corresponsal señor Cáceres y el director de Las Colonias don Alberto Botta, contestando en un bello discurso el señor Fernández con palabras emotivas y llenas de afectos y recuerdos.

COMUNALES.—

Haremos una breve síntesis para destacar la importancia mediata de las elecciones del domingo próximo que tendrá como resultado la exaltación al sillón comunal del señor Juan B. Oliva, persona de arraigo y que nuevamente va a la lucha en la dirima de este cargo, sin oposición lo que nos hace descontar desde ya su triunfo.

A raíz de esta elección se actualiza un asunto de importancia suma cual es la provisión de la secretaría. A nuestra mesa de redacción llegaron rumores de que ésta sería ocupada por el señor Ernesto Zampelli, persona allegada por méritos y arraigos al señor Oliva por lo que nos parece acertada la elección.

El señor Zampelli tuvo una actuación ya definida en la comuna en la que desempeñó cargos que le habilitan para el ejercicio pero por sobre esto está la obsecuencia de éste al señor Oliva al que acompañó en las horas de triunfo como en las derrotas. Zampelli siempre fué firme al ideal formado, nada amedrantó su fé partidaria por eso, a días de los comicios que consagrara el nombre de la persona a la que en todo momento acompañó, surge desde ya el candidato para uno de los cargos importantes, la secretaría pues según rumores le será ofrecida, y creemos que la desempeñará bien, máxime si se tiene en cuenta como decimos que es quizás la persona más allegada al señor Oliva y por quien no temió hacer renuncia expontánea de su cargo hace seis años, será pues un mérito capaz de ser tenido en cuenta al proveerse el discutido cargo, que es quizás la piedra de toque de los que ven en la exaltación del señor Oliva al cargo comunal, la sintetización de sus aspiraciones; don Ernesto Zampelli ha sido un fiel correligionario y creemos que se le tendrá en cuenta después del triunfo del domingo próximo.

LOS CONSEJOS ESCOLARES.—

Demás está decir que tenemos siempre firmes nuestros puntos de vista sobre este discutido asunto de los Consejos Escolares, también se descuenta el triunfo de la lista oficial, personas de responsabilidad, de honradez indiscutida, de dignidad y apellido reconocido, más esto no basta para la árdua y grave responsabilidad que implica los cargos que ocuparán.

No podemos adelantar nada pues sería temerario e inoportuno pero dejamos sentado que será tarea difícil y de graves problemas los que tendrá que afrontar, el magisterio de Pilar espera ansioso su organización para que se les ponga al día sus sueldos, he ahí la primera piedra que se cierne en el camino ¿podrá satisfacer esta legítima aspiración de nuestro digno magisterio de Pilar?

Logrará nuestro Consejo Escolar formar directivas que obren concordes con el espíritu de la ley llenen las aspiraciones que su formación inspira?...

No pasará como en la vecina localidad de Esperanza con su flamante Consejo Escolar?... Siempre hemos rebatido estas modernas innovaciones fuera de época, bien para las capitales y ciudades importantes, pero ajenas en el ambiente de nuestros distritos, pero el magisterio espera, está tan habituado a esperar que ya nada le emociona, pero es tiempo que este gremio dignísimo de la república pueda tener fe en la sustentación de sus ideales y en el éxito de sus normas que el nuevo gobierno ha implantado, semilla exótica a nuestro parecer y cuyos frutos [illegible]...

## *Se Inició el Curso Escolar en la Escuela de Candioti*

**Con una regular afluencia de alumnos se ha dado comienzo a las clases, esperándose el aumento de los mismos**

### LA RECOLECCION DEL MAIZ

Hace varios días que en la escuela que patrocina el Consejo Escolar No. 163 de ésta, se ha dado comienzo a la inscripción de niños e iniciadas las clases el día 7 del corriente mes con la asistencia completa de todo el personal que constituye el cuerpo docente.

No obstante la época de la recolección del maíz en que a muchos alumnos toca intervenir, se ha notado una regular afluencia de alumnos engrosando de este modo las filas de la masa estudiantil que recurren a la escuela deseando sorber en ella, su dulce nectar en la fuente aurífera del saber.

No escapa que la labor a desplegarse por parte de los maestros será inmensa, puesto que aumenta el alumnado con la asistencia de los niños de 6 años, notándose de este modo grados numerosos.

Siguiendo el anhelo y propósito de que nuestra escuela llegue a un nivel superior y en el deseo de que en ella puedan sus alumnos encontrar satisfechas sus aspiraciones con respecto a la medida de instrucción a recibir, es que el director señor Elías Moresmann ha tomado a su cargo, con el consiguiente empeño y sacrificio, la atención de los grados 4o. y 5o. demandando ello, desplegar un esfuerzo de energías que le obligan a multiplicar su acción y empeño, ya que este Consejo Escolar se desenvuelve en un ambiente de una situación precaria que le impone la falta de recursos con el consiguiente sacrificio de los sueldos de los señores maestros, porque el presupuesto no alcanza para la creación de otro puesto, no habiendo en este pueblo posibilidad de otros recursos.

Hemos dicho más arriba que la labor de los maestros será árdua y tesonera y debemos consignar a la vez, con mucho pesar, que la remuneración a tan esforzado sacrificio no estará en relación, debido a los muchos descuentos que se ve obligado efectuar el Consejo Escolar para cubrir de este modo el tan reducido presupuesto.

Sería de desear que las autoridades escolares entren a preocuparse un poco más en un problema de trascendental importancia aumentando la partida aunque fuera en un 10 o|o para que el Consejo Escolar de ésta pueda accionar en la forma que corresponda, poniendo al alcance de la niñez que desea instruirse, todos los medios que estas necesidades reclaman, evitando a sus padres el gasto de trasladar sus hijos a otras escuelas y que no están en condiciones de realizar por falta de recursos, redundando de este modo, en perjuicio directo de los jóvenes entusiastas y anhelosos de cultura de un nivel superior al que poseen.

RECOLECCION DE MAIZ.—

Hace un tiempito que en la colonia que circunda a este pueblo, que se ha dado comienzo a la recolección del maíz, notándose con tal motivo un continuo trajinar de personas de otras regiones en procura de ganarse el sustento. La satisfacción de los colonos es notoria pues las perspectivas del rinde hacen presumir un porcentaje más elevado al del año anterior.

LLUVIAS.—

Las recientes lluvias caídas durante la semana pasada y que continúan en la actualidad con pequeñas intermitencias, han venido a favorecer en sumo grado las actividades agrícolas beneficiando a los campos de pastoreo, lo mismo al maíz algo tardío y en general a cuanto cultivo hay en la zona.

ENFERMOS.—

Muy mejorada de la dolencia que venía sufriendo, la señora de Adrover.

—Mejora también la señorita P. Caplan.

VIAJEROS.—

De su residencia veraniega de ésta a Santa Fe, el señor Tomás Furno y familia.

—Para Santa Fe la señorita María Anselmino y su sobrinito.

—A Santa Fe, el señor empleado de la Defensa Agrícola don Antonio Reyes.

—Para Calchaquí, el señor Fermín López.